

Este artículo ha sido elaborado por Miguel García-Posada, de la Dirección General del Servicio de Estudios.

En este artículo se presentan los resultados de la Encuesta sobre Préstamos Bancarios (EPB) de julio de 2014 correspondientes a las diez instituciones españolas que participan en ella y se comparan con los relativos al conjunto del área del euro¹. La Encuesta contiene información sobre la evolución de las condiciones de oferta y demanda de crédito en el segundo trimestre de 2014, así como sobre las perspectivas para los tres meses siguientes. En esta edición se han mantenido las preguntas *ad hoc* relativas al acceso a los mercados financieros mayoristas y la disponibilidad de recursos minoristas, y sobre los efectos de los desarrollos observados en el mercado europeo de deuda soberana sobre la financiación de las entidades, su política crediticia y los márgenes aplicados a los préstamos. Asimismo, se ha retomado la cuestión semestral acerca de la incidencia de las medidas recientes regulatorias o de supervisión referidas a exigencias de capital (entre las que se han incluido las asociadas a la evaluación global que está realizando el BCE) sobre el volumen de activos y recursos propios de las entidades, sus condiciones de financiación, su disposición para conceder nuevos préstamos y los márgenes aplicados a estos.

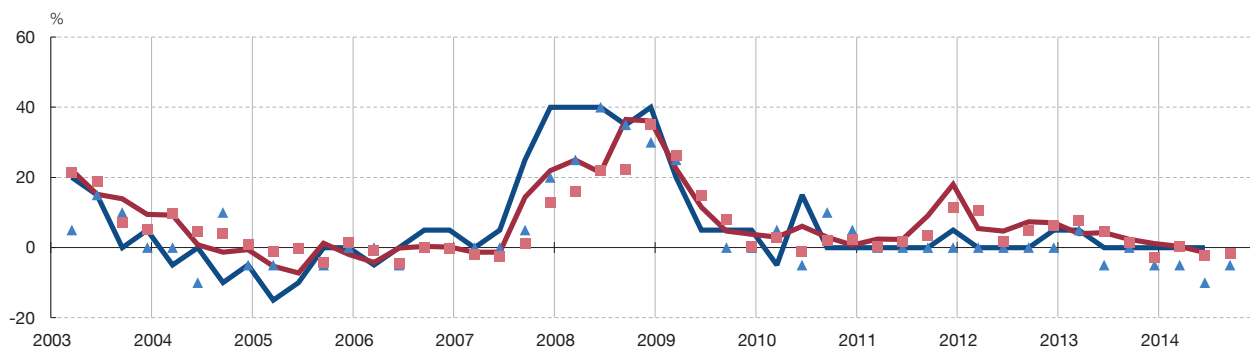
De acuerdo con las contestaciones recibidas, entre abril y junio de 2014, los criterios de aprobación de préstamos permanecieron en general sin cambios en España en los tres segmentos considerados, mientras que en el área del euro se relajaron ligeramente (véase gráfico 1). Para el tercer trimestre, tanto las entidades de nuestro país como las de la EUM esperaban que la oferta crediticia a las empresas experimentara una cierta expansión. En cuanto a la destinada a las familias, ni las españolas ni las de la zona del euro anticipaban cambios significativos.

Por el lado de la demanda, tanto las entidades de España como las de la zona del euro informaron de que las solicitudes de financiación aumentaron en los tres segmentos (véase gráfico 2). Además, las instituciones de ambas áreas esperaban nuevos incrementos en el trimestre en curso, mayores en nuestro país. La dispersión de las respuestas de las entidades españolas en el último período observado fue nula en el caso de la oferta y notable en el de la demanda (véase gráfico 3).

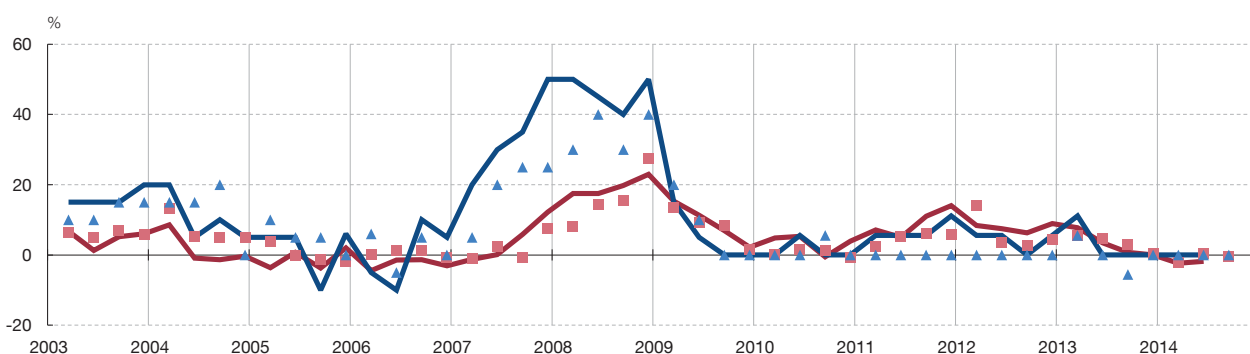
En relación con las preguntas *ad hoc*, las entidades españolas, al igual que las de la zona del euro, señalaron que, en el segundo trimestre de 2014, percibieron una mejora en las condiciones de acceso tanto a la financiación minorista como a los mercados mayoristas (véase gráfico 4). Las recientes medidas regulatorias y supervisoras sobre capital (implementadas o previstas) llevaron a que, durante el primer semestre de 2014, aumentaran los activos ponderados por riesgo de las entidades tanto en España como, en menor medida, en la UEM y les indujeron a incrementar su nivel de capital en ambas zonas. Por su parte, las condiciones de financiación no se vieron afectadas por estas medidas en España y mejoraron ligeramente en la zona del euro. La incidencia de estas actuaciones sobre las políticas crediticias fue nula en nuestro país, mientras que en la UEM el impacto sobre la

¹ El Banco de España hizo públicos estos resultados, en su sitio web (<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/epb.html>), el pasado 30 de julio, simultáneamente con la publicación por el BCE de los relativos al área del euro. En dicha dirección se encuentran disponibles las series históricas de los indicadores agregados por entidades, correspondientes al cuestionario regular, así como información adicional sobre la naturaleza de la EPB. Un análisis más detallado de los resultados para el área del euro en su conjunto puede encontrarse en las sucesivas notas periódicas del BCE, contenidas en su sitio web (<http://www.ecb.int/stats/money/lend/html/index.en.html>).

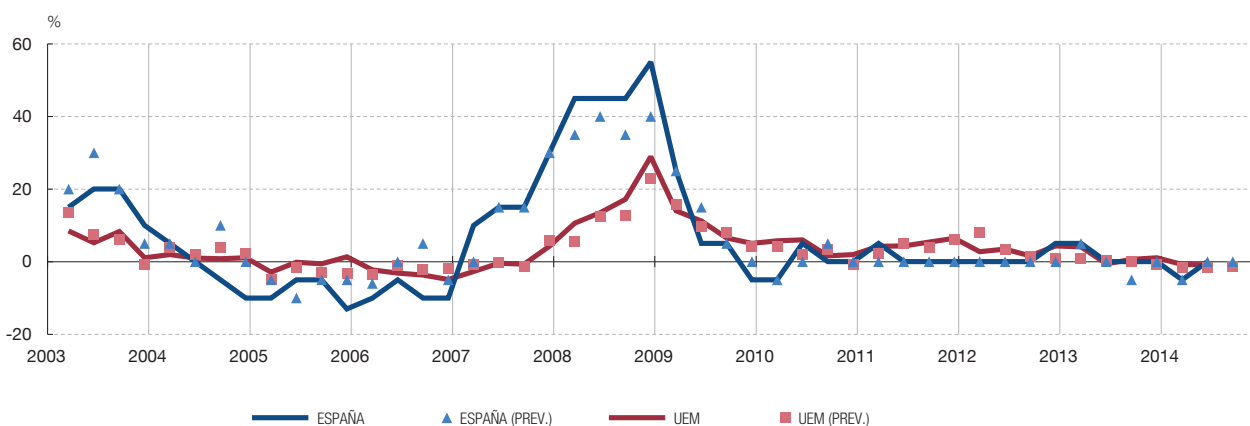
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS



CRÉDITO A HOGARES PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA



CRÉDITO A HOGARES PARA CONSUMO Y OTROS FINES

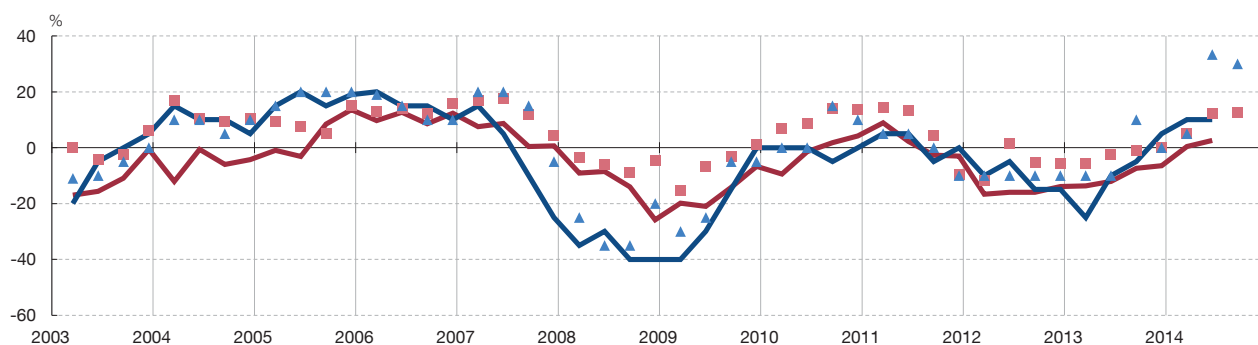


FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

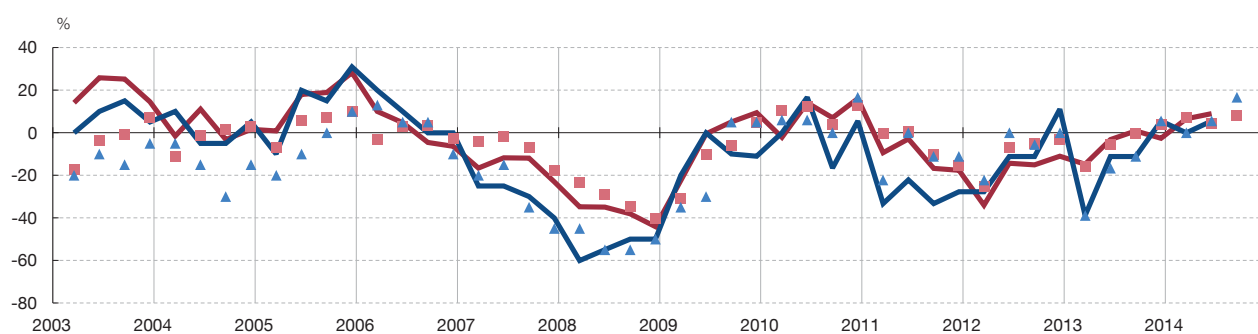
- a Indicador = porcentaje de entidades que han endurecido considerablemente los criterios $\times 1$ + porcentaje de entidades que han endurecido en cierta medida los criterios $\times 1/2$ – porcentaje de entidades que han relajado en cierta medida los criterios $\times 1/2$ – porcentaje de entidades que han relajado considerablemente los criterios $\times 1$.
- b Los símbolos en los gráficos indican las previsiones realizadas el trimestre anterior, por las entidades encuestadas, para el trimestre correspondiente.

oferta de crédito a las empresas fue algo contractivo y poco significativo en el caso de la financiación a las familias (véase gráfico 5). Por último, la favorable evolución de los mercados de deuda soberana contribuyó a mejorar las condiciones de financiación de las entidades españolas y de las del área del euro, pero no tuvo prácticamente efecto sobre los criterios de concesión de los nuevos créditos (véase gráfico 6).

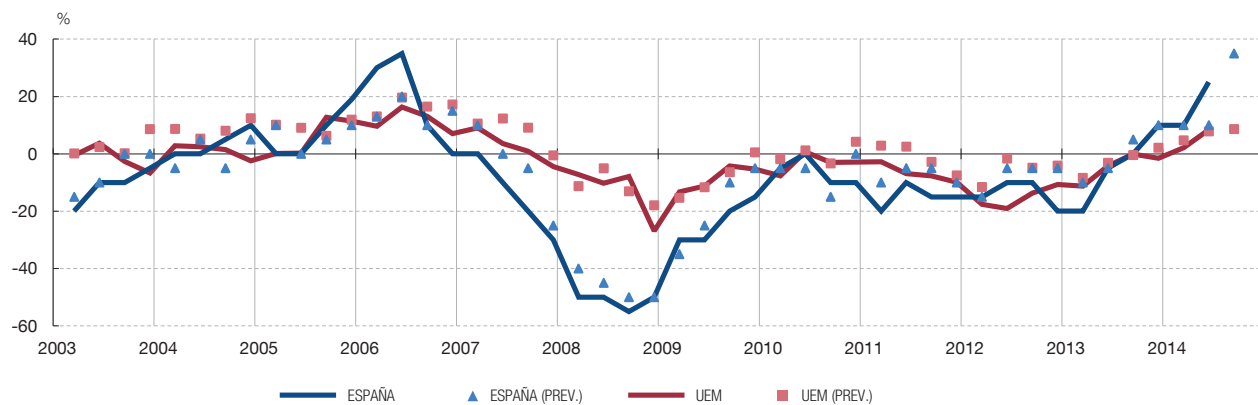
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS



CRÉDITO A HOGARES PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA



CRÉDITO A HOGARES PARA CONSUMO Y OTROS FINES



— ESPAÑA ▲ ESPAÑA (PREV.) — UEM ■ UEM (PREV.)

FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

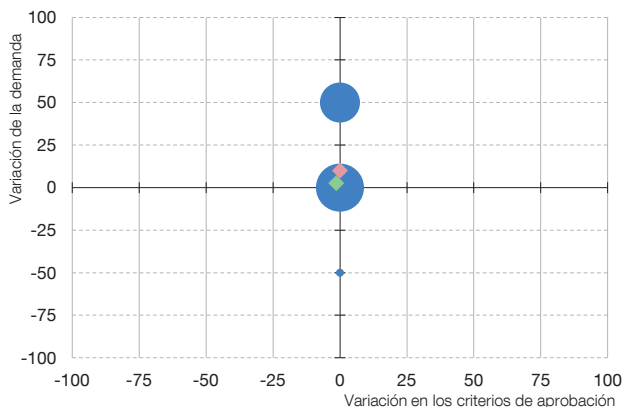
- a Indicador = porcentaje de entidades que señalan un aumento considerable \times 1 + porcentaje de entidades que señalan un cierto aumento \times 1/2 – porcentaje de entidades que señalan un cierto descenso \times 1/2 – porcentaje de entidades que señalan un descenso considerable \times 1.
- b Los símbolos en los gráficos indican las previsiones realizadas el trimestre anterior, por las entidades encuestadas, para el trimestre correspondiente.

Un análisis más detallado de las respuestas al cuestionario regular evidencia que, entre abril y junio de 2014, se suavizaron ligeramente los criterios de aprobación de nuevos créditos a las pymes españolas, mientras que no variaron en los destinados a las grandes empresas, desarrollo ya observado en los dos trimestres previos (véase cuadro 1). Por otro lado, la estabilidad que presenta la oferta para las sociedades en su conjunto se mantiene cuando se desagrega por plazo del préstamo. Solo uno de los factores considerados — las expectativas sobre la actividad económica en general — podría haber inducido

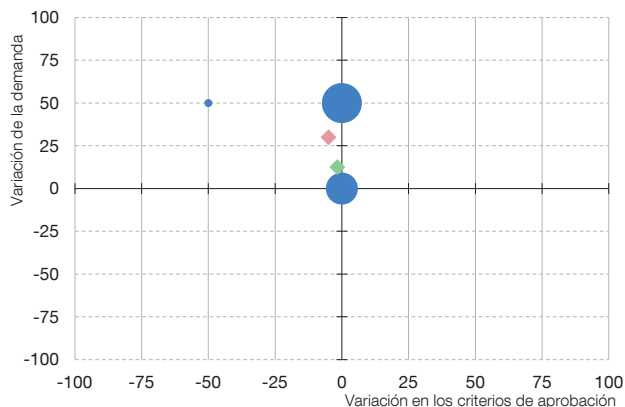
EN II TR 2014

PREVISIÓN PARA III TR 2014

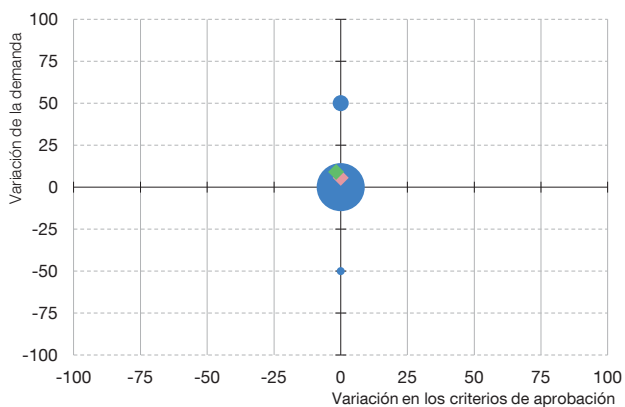
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS



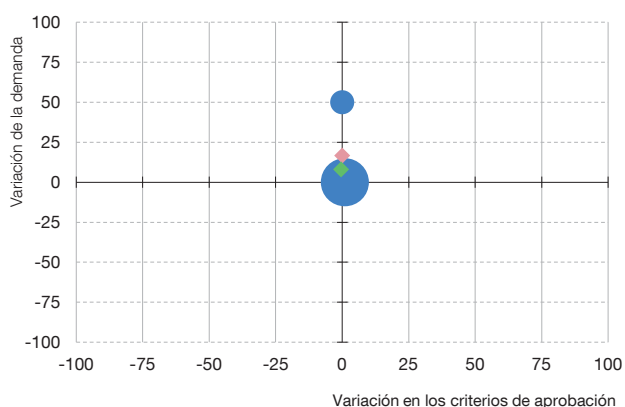
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS



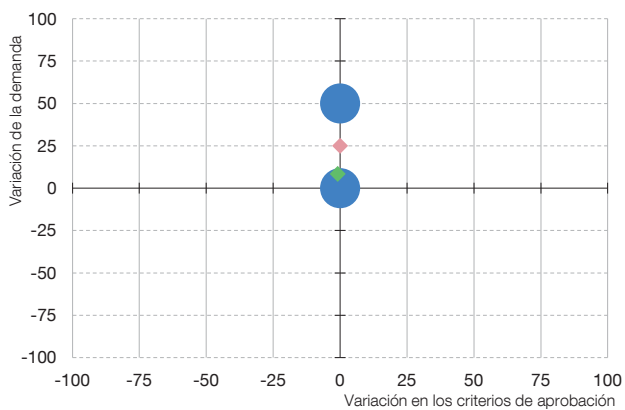
CRÉDITO A HOGARES PARA VIVIENDA



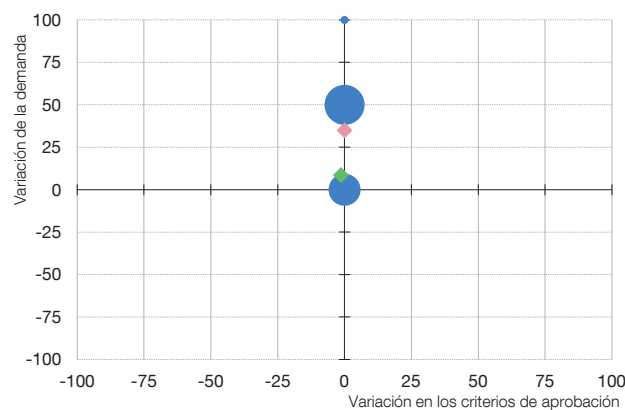
CRÉDITO A HOGARES PARA VIVIENDA



CRÉDITO A HOGARES PARA CONSUMO Y OTROS FINES



CRÉDITO A HOGARES PARA CONSUMO Y OTROS FINES



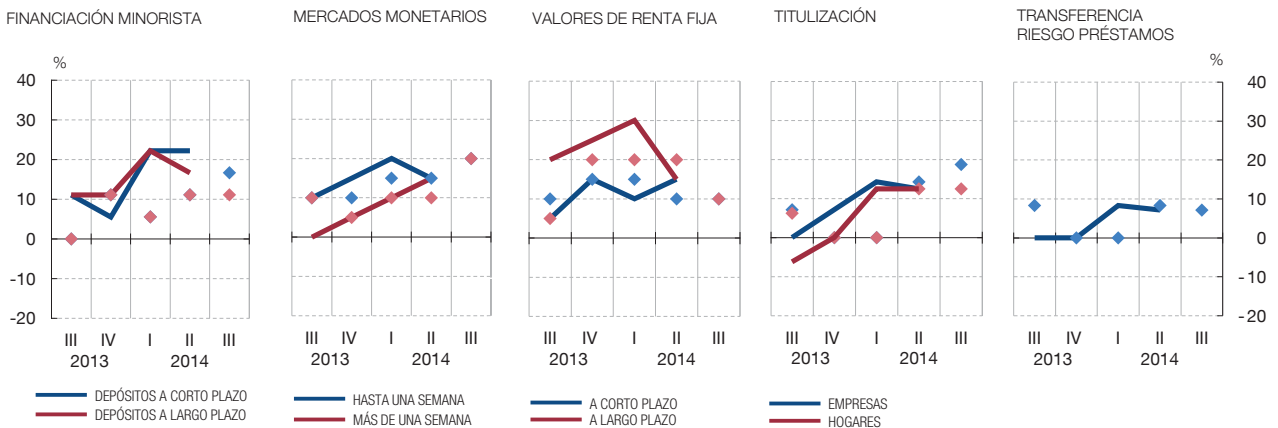
● ENTIDADES ESPAÑOLAS ◆ MEDIA DE ENTIDADES ESPAÑOLAS ◆ MEDIA DE ENTIDADES DE LA UEM

FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

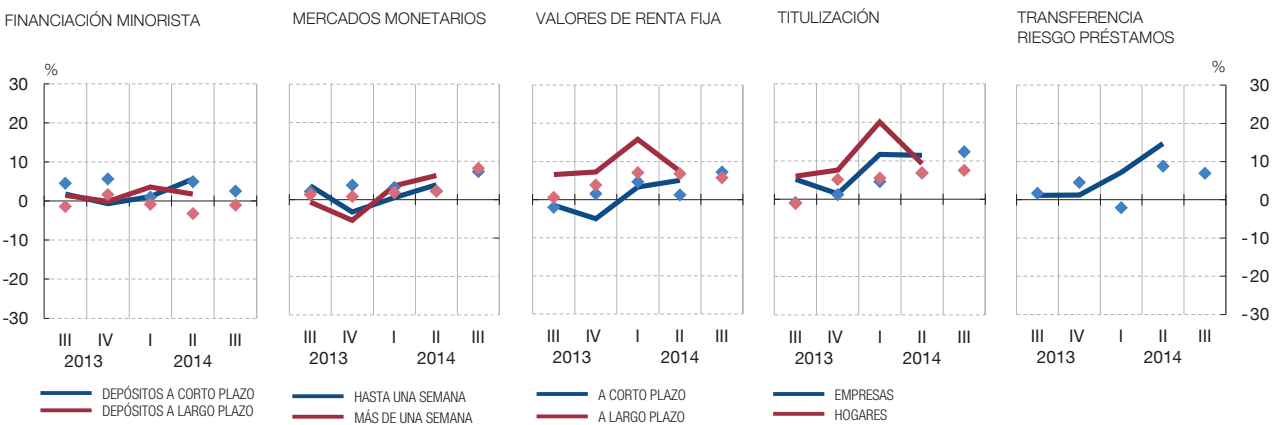
a Un valor de 100 (-100) indica un endurecimiento (relajación) considerable de los criterios de aprobación o un aumento (disminución) considerable de la demanda. Un valor de 50 (-50) indica un cierto endurecimiento (relajación) de los criterios de aprobación o un cierto aumento (disminución) de la demanda. El tamaño de las marcas de las entidades españolas depende del número de coincidencias de las respuestas en ese punto.

EVOLUCIÓN DE LAS CONDICIONES DE ACCESO A LOS MERCADOS DE FINANCIACIÓN MINORISTA Y AL POR MAYOR (a) (b)

ESPAÑA



UEM



FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

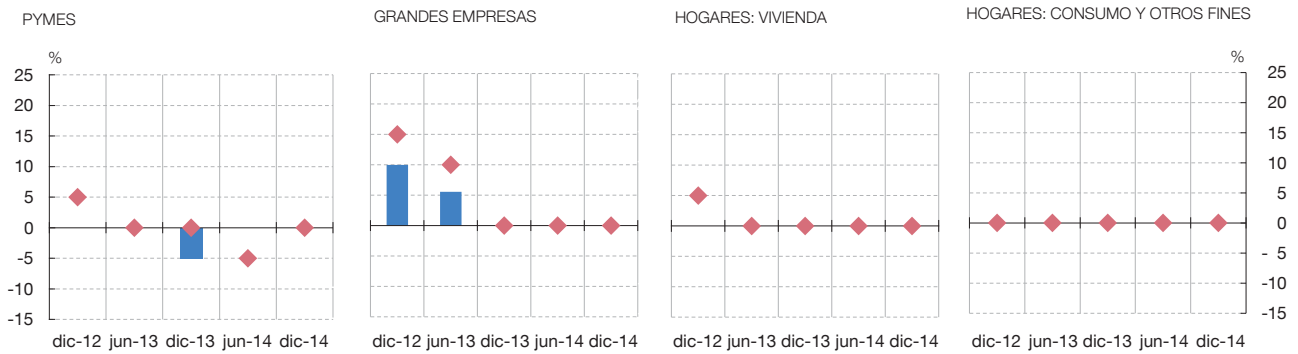
- a Indicador = porcentaje de entidades que han apreciado una mejora en su acceso al mercado $\times 1$ + porcentaje de entidades que han apreciado cierta mejora $\times 1/2$ - porcentaje de entidades que han apreciado cierto empeoramiento $\times 1/2$ - porcentaje de entidades que han apreciado un empeoramiento considerable $\times 1$.
 b ♦ Previsión.

a una cierta relajación de la oferta, pero su variación no fue suficiente para que las entidades cambiaran su política crediticia. Las respuestas para la UEM muestran, en cambio, que los criterios de concesión de los préstamos a las sociedades no financieras fueron algo menos estrictos, hecho que se mantiene en el desglose por tamaño de la empresa y en el plazo de la operación. Los principales factores que determinaron esta evolución fueron la mayor competencia entre entidades y las mejores expectativas sobre la actividad económica en general. Por su parte, los márgenes aplicados a los préstamos a las sociedades se redujeron en ambas áreas, tanto para las operaciones ordinarias como para las de mayor riesgo, y de forma más intensa en nuestro país. Respecto a otras condiciones de los préstamos, en España se relajaron las garantías requeridas y aumentó el plazo de vencimiento, y en la UEM se suavizaron, en mayor o menor medida, todas las condiciones.

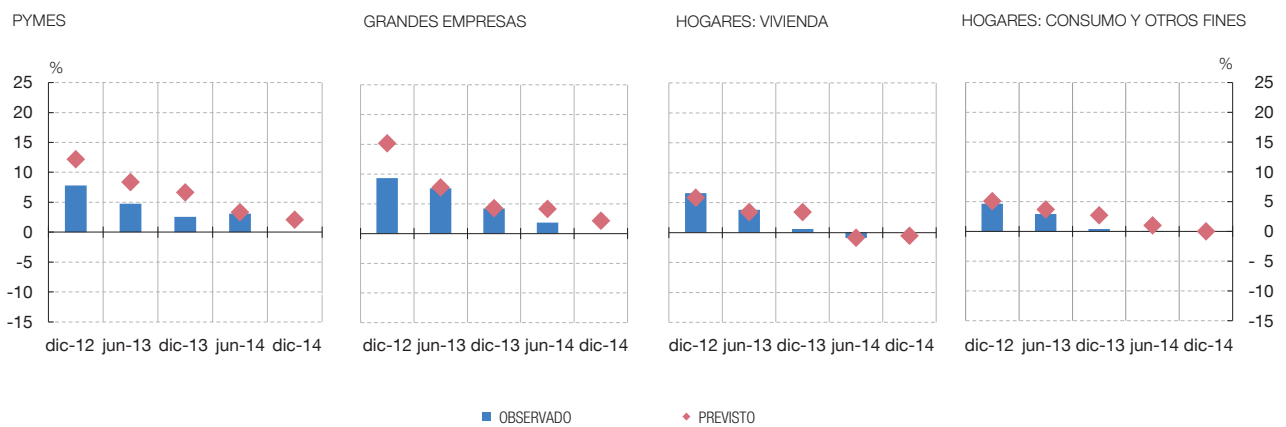
Según las entidades españolas y las del resto de la UEM, en el segundo trimestre de 2014 aumentaron las solicitudes de fondos por parte de las sociedades, de forma más acusada en nuestro país. El desglose por tamaño evidencia que en España se incrementaron las peticiones de las pymes y se mantuvieron estables las de las grandes empresas, mientras

REPERCUSIONES DE LAS ÚLTIMAS MEDIDAS REGULATORIAS Y SUPERVISORAS SOBRE CAPITAL, SOBRE LOS CRITERIOS DE APROBACIÓN DE PRÉSTAMOS (a)

ESPAÑA



UEM



FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

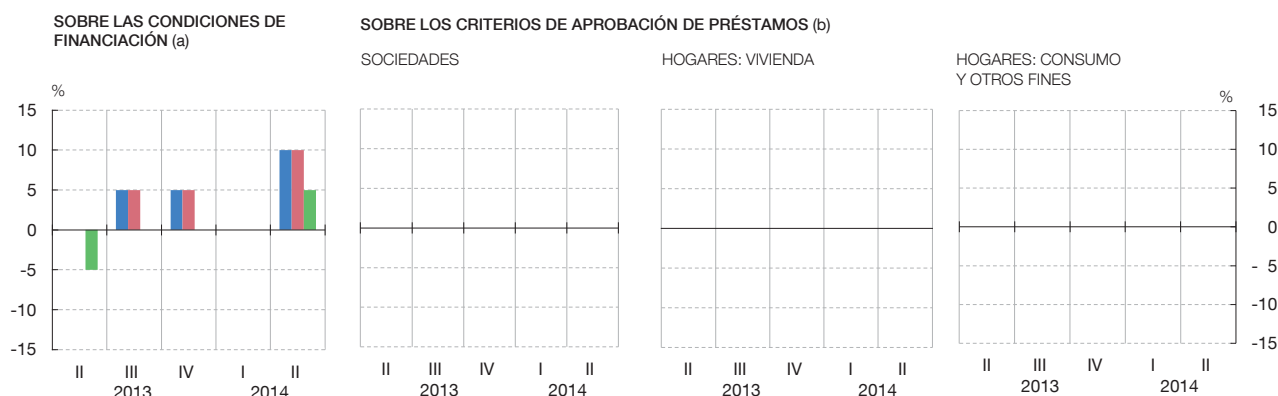
a Indicador = porcentaje de entidades que indican un considerable endurecimiento de los criterios $\times 1$ + porcentaje de entidades que indican cierto endurecimiento $\times 1/2$ - porcentaje de entidades que indican una cierta relajación $\times 1/2$ - porcentaje de entidades que indican una relajación considerable $\times 1$.

que en la zona del euro no se observaron diferencias en su evolución en función del tamaño de las compañías. En las dos áreas el crecimiento de las solicitudes de préstamos a corto plazo fue mayor que el de la financiación a largo. En el caso español, los factores más relevantes que estuvieron detrás de estos desarrollos fueron, con contribución positiva sobre la demanda, el incremento de las existencias y capital circulante y, con un impacto negativo, el descenso de las inversiones en capital fijo y de las reestructuraciones de deuda. En el área del euro, los principales determinantes del ascenso de la demanda fueron el aumento de las existencias y capital circulante y de las operaciones de reestructuración de deuda y, como elemento atenuante, el mayor recurso de las empresas a la financiación interna.

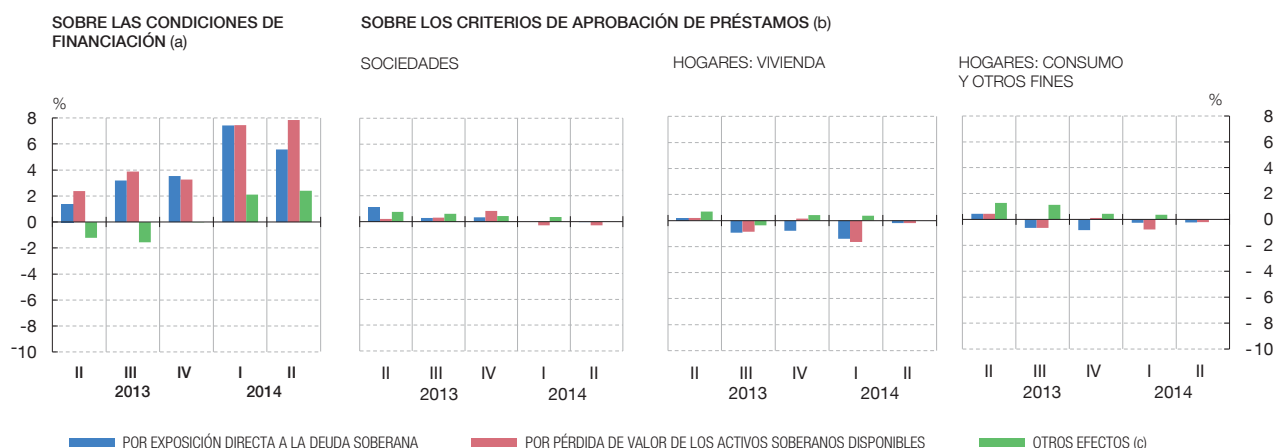
En el segmento de préstamos a hogares para la adquisición de vivienda, los criterios de aprobación de préstamos se mantuvieron sin cambios en España entre abril y junio por quinto trimestre consecutivo, mientras que los aplicados por las entidades del área del euro volvieron a suavizarse levemente. En cuanto a las condiciones de los nuevos créditos, los márgenes aplicados a los préstamos ordinarios descendieron nuevamente en las dos áreas, evolución que vino acompañada, en España, de una reducción del plazo de vencimiento. La demanda de este tipo de financiación aumentó en ambas zonas, influida positivamente por

REPERCUSIÓN DE LA EVOLUCIÓN DE LOS MERCADOS DE DEUDA SOBERANA

ESPAÑA



UEM



FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

- a Indicador = porcentaje de entidades que han apreciado una mejora considerable $\times 1$ + porcentaje de entidades que han apreciado cierta mejora $\times 1/2$ - porcentaje de entidades que han apreciado cierto empeoramiento $\times 1/2$ - porcentaje de entidades que han apreciado un empeoramiento considerable $\times 1$.
- b Indicador = porcentaje de entidades que indican un considerable endurecimiento de los criterios $\times 1$ + porcentaje de entidades que indican cierto endurecimiento $\times 1/2$ - porcentaje de entidades que indican una cierta relajación $\times 1/2$ - porcentaje de entidades que indican una relajación considerable $\times 1$.
- c Por ejemplo, la rebaja automática de la calificación crediticia de la entidad a consecuencia de la rebaja de la calificación crediticia soberana o las alteraciones del valor de la garantía implícita estatal, así como los efectos indirectos en otros activos, incluida la cartera de préstamos.

las mejores perspectivas relativas al mercado de la vivienda y por la mayor confianza de los consumidores y, negativamente, por el incremento del ahorro de las familias.

En el segmento de préstamos a los hogares para consumo y otros fines, los criterios de aprobación aplicados por las entidades españolas encuestadas se mantuvieron inalterados, tras haberse relajado ligeramente durante el trimestre anterior. Los factores explicativos de la evolución de la oferta no mostraron cambios, salvo las expectativas sobre la evolución de la economía, que mejoraron en cierta medida, aunque su variación no fue suficiente para que las entidades cambiaran su política crediticia. Mientras, en la zona del euro la oferta fue algo menos restrictiva debido, principalmente, a la mayor competencia de otras entidades y de instituciones no bancarias. En cuanto a las condiciones de los nuevos créditos, los márgenes aplicados a los préstamos ordinarios siguieron descendiendo en ambas áreas y, en el caso español, se alargó el plazo de vencimiento. De acuerdo

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)						Porcentaje neto (b)	Indicador de difusión (c)			
	--	-	o	+	++	NC		En t	Desv. típica	En t-1	UEM en t
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS. RESULTADOS GENERALES											
Oferta											
Criterios para la aprobación											
En general	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-1
Préstamos a corto plazo	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-5
Préstamos a largo plazo	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-1
Factores de oferta											
Costes relacionados con el nivel de capital de la entidad	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-1
Capacidad para acceder a la financiación en los mercados	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-0
Situación de liquidez de la entidad	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-2
Competencia de otras entidades	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-4
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-1
Competencia de la financiación en los mercados	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-2
Expectativas de la actividad económica en general	0	0	9	1	0	0	-10	-5	16	-15	-4
Perspectivas del sector o sociedades concretas	0	0	10	0	0	0	0	0	0	-5	-1
Riesgos relativos a las garantías solicitadas	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Condiciones de los préstamos/créditos concedidos											
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	0	6	4	0	0	-40	-20	26	-20	-14
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	0	0	8	2	0	0	-20	-10	21	0	-2
Gastos, excluidos intereses	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-2
Cuantía del préstamo o de la línea de crédito	0	0	10	0	0	0	0	0	0	-5	-2
Garantías requeridas	0	0	9	1	0	0	-10	-5	16	0	-1
Compromisos asociados al préstamo	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-3
Plazo de vencimiento	0	0	9	1	0	0	-10	-5	16	0	-4
Previsiones de oferta											
En general	0	0	9	1	0	0	-10	-5	16	-10	-2
Préstamos a corto plazo	0	0	9	1	0	0	-10	-5	16	-15	-3
Préstamos a largo plazo	0	0	9	1	0	0	-10	-5	16	-5	-1
Demanda											
De préstamos											
En general	0	1	6	3	0	0	20	10	32	10	3
A corto plazo	0	1	6	3	0	0	20	10	32	10	4
A largo plazo	0	1	7	2	0	0	10	5	28	0	2
Factores de demanda											
Inversiones en capital fijo	0	2	7	1	0	0	-10	-5	28	0	0
Existencias y capital circulante	0	1	5	4	0	0	30	15	34	20	6
Fusiones, adquisiciones y reestructuración de la empresa	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	2
Reestructuración de la deuda	0	1	9	0	0	0	-10	-5	16	0	4
Financiación interna	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-2
Préstamos de otras entidades	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos de instituciones no bancarias	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	1
Emisión de valores de renta fija	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-0
Emisión de acciones	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	1
Previsiones de demanda											
En general	0	0	4	6	0	0	60	30	26	33	13
Préstamos a corto plazo	0	0	4	6	0	0	60	30	26	35	10
Préstamos a largo plazo	0	0	6	4	0	0	40	20	26	30	10

ENCUESTA SOBRE PRÉSTAMOS BANCARIOS
RESULTADOS DETALLADOS DE LAS ENTIDADES ESPAÑOLAS. JULIO DE 2014 (cont.)

CUADRO 1

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)						Porcentaje neto (b)	Indicador de difusión (c)			
	--	-	o	+	++	NC		En t	Desv. típica	En t-1	UEM en t
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS. PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS											
Oferta											
Criterios para la aprobación	0	0	9	1	0	0	-10	-5	16	-5	-2
Factores de oferta											
Costes relacionados con el nivel de capital de la entidad	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-1
Capacidad para acceder a la financiación en los mercados	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-1
Situación de liquidez de la entidad	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-1
Competencia de otras entidades	0	0	9	1	0	0	-10	-5	16	0	-4
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-1
Competencia de la financiación en los mercados	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-1
Expectativas de la actividad económica en general	0	0	8	2	0	0	-20	-10	21	-20	-4
Perspectivas del sector o sociedades concretas	0	0	9	1	0	0	-10	-5	16	-5	-2
Riesgos relativos a las garantías solicitadas	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-0
Condiciones de los préstamos/créditos concedidos											
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	0	5	5	0	0	-50	-25	26	-20	-7
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	0	0	8	2	0	0	-20	-10	21	0	0
Gastos, excluidos intereses	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	1
Cuantía del préstamo o de la línea de crédito	0	0	10	0	0	0	0	0	0	-10	-1
Garantías requeridas	0	0	9	1	0	0	-10	-5	16	0	-1
Compromisos asociados al préstamo	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-1
Plazo de vencimiento	0	1	8	1	0	0	0	0	24	0	-1
Previsiones de oferta	0	0	8	2	0	0	-20	-10	21	-15	-2
Demanda											
Préstamos pequeñas y medianas empresas	0	2	5	3	0	0	10	5	37	15	2
Previsiones de demanda	0	0	3	7	0	0	70	35	24	35	11
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS. GRANDES EMPRESAS											
Oferta											
Criterios para la aprobación	0	0	9	0	0	1	0	0	0	-6	-2
Factores de oferta											
Costes relacionados con el nivel de capital de la entidad	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-1
Capacidad para acceder a la financiación en los mercados	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-1
Situación de liquidez de la entidad	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-3
Competencia de otras entidades	0	0	9	0	0	1	0	0	0	-6	-6
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-1
Competencia de la financiación en los mercados	0	0	9	0	0	1	0	0	0	-11	-3
Expectativas de la actividad económica en general	0	0	8	1	0	1	-11	-6	17	-17	-4
Perspectivas del sector o sociedades concretas	0	0	9	0	0	1	0	0	0	-6	-2
Riesgos relativos a las garantías solicitadas	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	0
Condiciones de los préstamos/créditos concedidos											
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	0	5	4	0	1	-44	-22	26	-11	-13
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	0	0	7	2	0	1	-22	-11	22	0	-4
Gastos, excluidos intereses	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-4
Cuantía del préstamo o de la línea de crédito	0	1	8	0	0	1	11	6	17	-6	-4
Garantías requeridas	0	0	8	1	0	1	-11	-6	17	0	-3
Compromisos asociados al préstamo	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-4
Plazo de vencimiento	0	0	7	2	0	1	-22	-11	22	0	-6
Previsiones de oferta	0	0	8	1	0	1	-11	-6	17	-6	-3
Demanda											
Préstamos a grandes empresas	0	1	7	1	0	1	0	0	25	0	2
Previsiones de demanda	0	0	5	4	0	1	44	22	26	28	11

ENCUESTA SOBRE PRÉSTAMOS BANCARIOS
RESULTADOS DETALLADOS DE LAS ENTIDADES ESPAÑOLAS. JULIO DE 2014 (cont.)

CUADRO 1

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)					Porcentaje neto (b)	Indicador de difusión (c)				
	--	-	o	+	++		NC	Ent	Desv. típica	Ent-1	UEM en t
CRÉDITO A HOGARES PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA											
Oferta											
Criterios para la aprobación	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-2
Factores de oferta											
Costes de financiación y disponibilidad de fondos	0	0	8	0	0	2	0	0	0	0	-1
Competencia de otras entidades	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-3
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-0
Expectativas de la actividad económica en general	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-1
Perspectivas relativas al mercado de la vivienda	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-0
Condiciones de los préstamos/créditos concedidos											
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	0	6	3	0	1	-33	-17	25	-11	-15
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	0
Garantías requeridas	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	0
Relación entre el principal y el valor de la garantía	0	0	9	0	0	1	0	0	0	6	0
Plazo de vencimiento	0	1	8	0	0	1	11	6	17	0	1
Gastos, excluidos intereses	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-0
Previsiones de oferta	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-0
Demanda											
Préstamos para adquisición de vivienda	0	1	6	2	0	1	11	6	30	0	9
Factores de demanda											
Perspectivas relativas al mercado de la vivienda	0	0	8	1	0	1	11	6	17	11	5
Confianza de los consumidores	0	0	8	1	0	1	11	6	17	-6	7
Gasto de consumo no relacionado con adquisición de vivienda	0	1	7	1	0	1	0	0	25	0	0
Ahorro de las familias	0	1	8	0	0	1	-11	-6	17	-6	-3
Préstamos de otras entidades	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-2
Otras fuentes de financiación	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-1
Previsiones de demanda	0	0	6	3	0	1	33	17	25	6	8
CRÉDITO A HOGARES PARA CONSUMO Y OTROS FINES											
Oferta											
Criterios para la aprobación	0	0	10	0	0	0	0	0	0	-5	-1
Factores de oferta											
Costes de financiación y disponibilidad de fondos	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-1
Competencia de otras entidades	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-5
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-3
Expectativas de la actividad económica en general	0	0	9	1	0	0	-10	-5	16	-5	-1
Solvencia de los consumidores	0	0	10	0	0	0	0	0	0	-5	-0
Riesgos relativos a las garantías solicitadas	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Condiciones de los préstamos/créditos concedidos											
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	0	7	3	0	0	-30	-15	24	-5	-7
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	1
Garantías requeridas	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Plazo de vencimiento	0	0	8	2	0	0	-20	-10	21	0	-1
Gastos, excluidos intereses	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	1
Previsiones de oferta	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-1
Demanda											
Préstamos para consumo y otros fines	0	0	5	5	0	0	50	25	26	10	8
Factores de demanda											
Gasto en bienes de consumo duraderos	0	0	6	3	1	0	40	25	35	15	8
Confianza de los consumidores	0	0	6	4	0	0	40	20	26	5	6
Adquisición de valores	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-0
Ahorro de las familias	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-1
Préstamos de otras entidades	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-0
Otras fuentes de financiación	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	1
Previsiones de demanda	0	0	4	5	1	0	60	35	34	10	9

FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

- a Dependiendo de la pregunta concreta, «-» («--») indica un cierto (considerable) endurecimiento de los criterios de oferta, de las condiciones de oferta, una cierta (considerable) disminución de la demanda o una cierta (considerable) contribución al endurecimiento de la oferta o al descenso de la demanda. Los signos «+» y «++» tienen el significado contrario. El signo «o» indica ausencia de cambios o contribución nula a la variación en la oferta o la demanda. «NC» significa no contesta.
- b Porcentaje de entidades que han endurecido su oferta (o han visto incrementada su demanda) menos el porcentaje de entidades que han relajado su oferta (o han visto reducirse su demanda). En el caso de los factores, porcentaje de entidades para las que dicho factor ha contribuido al endurecimiento de la oferta (o a la expansión de la demanda) menos porcentaje de entidades que han señalado un efecto contrario.
- c Calculado igual que el porcentaje neto, pero ponderando por 1 las variaciones considerables y por 1/2 las variaciones de menor cuantía.

ENCUESTA SOBRE PRÉSTAMOS BANCARIOS
PREGUNTA AD HOC SOBRE EL ACCESO A LAS FUENTES HABITUALES DE FINANCIACIÓN.
RESULTADOS DE LAS ENTIDADES ESPAÑOLAS. JULIO DE 2014

CUADRO 2

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)						Porcentaje neto (b)	Indicador de difusión (c)		
	--	-	o	+	++	NA		jul-14	abr-14	UEM jul-14
EFECTO DE LAS PERTURBACIONES EN LOS MERCADOS FINANCIEROS Y DE CRÉDITO										
Cambio en las condiciones de acceso a las fuentes de financiación minorista. Últimos tres meses										
Minorista a corto plazo (hasta un año)	0	0	5	4	0	1	44	22	22	6
Minorista a medio y largo plazo (más de un año)	0	0	6	3	0	1	33	17	22	2
Cambio en las condiciones de acceso a las fuentes habituales de financiación al por mayor. Últimos tres meses										
Mercado monetario a muy corto plazo (hasta una semana)	0	0	7	3	0	0	30	15	20	4
Mercado monetario a corto plazo (más de una semana)	0	0	7	3	0	0	30	15	10	6
Valores distintos de acciones a corto plazo	0	0	7	3	0	0	30	15	10	5
Valores distintos de acciones a medio y largo plazo	0	0	7	3	0	0	30	15	30	7
Titulización de préstamos a empresas (d)	0	0	6	2	0	2	25	13	14	11
Titulización de préstamos para adquisición de vivienda (d)	0	0	6	2	0	2	25	13	13	9
Capacidad para transferir riesgo de crédito fuera del balance	0	0	6	1	0	3	14	7	8	15
Cambio en las condiciones de acceso a las fuentes de financiación minorista. Próximos tres meses										
Minorista a corto plazo (hasta un año)	0	0	6	3	0	1	33	17	11	3
Minorista a medio y largo plazo (más de un año)	0	0	7	2	0	1	22	11	11	-1
Cambio en las condiciones de acceso a las fuentes habituales de financiación al por mayor. Próximos tres meses										
Mercado monetario a muy corto plazo (hasta una semana)	0	0	6	4	0	0	40	20	15	7
Mercado monetario a corto plazo (más de una semana)	0	0	6	4	0	0	40	20	10	8
Valores distintos de acciones a corto plazo	0	0	8	2	0	0	20	10	10	7
Valores distintos de acciones a medio y largo plazo	0	0	8	2	0	0	20	10	20	6
Titulización de préstamos a empresas (d)	0	0	5	3	0	2	38	19	14	12
Titulización de préstamos para adquisición de vivienda (d)	0	0	6	2	0	2	25	13	13	8
Capacidad para transferir riesgo de crédito fuera del balance	0	0	6	1	0	3	14	7	8	7

FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

- a El símbolo «+» («++») significa una cierta (considerable) mejora en las condiciones de acceso a la financiación; mientras que «-» («--») significa un cierto (considerable) empeoramiento en el acceso a la financiación. La opción «NA» (no aplicable) significa que la entidad no utiliza dicha fuente de financiación. El signo «o» indica ausencia de cambios.
- b Porcentaje de entidades que han apreciado una mejora en su acceso a los mercados, menos el porcentaje de entidades que han apreciado un empeoramiento en el acceso a los mercados.
- c Calculado igual que el porcentaje neto, pero ponderando por 1 las variaciones considerables y por 1/2 las variaciones de menor cuantía.
- d Incluye tanto los casos en los que los créditos correspondientes son finalmente dados de baja en el balance contablemente como los que no.

con las respuestas recibidas, la demanda de este tipo de financiación continuó aumentando tanto en España como en la UEM, sobre todo como consecuencia del incremento del gasto en bienes duraderos y de la mejora de la confianza de los consumidores.

En las contestaciones a las preguntas *ad hoc*, las entidades españolas, al igual que las de la zona del euro, señalaron que, entre abril y junio de 2014, percibieron una mejora en las condiciones de acceso tanto a la financiación minorista como a los mercados mayoristas, que se extendió prácticamente a todos los instrumentos, prolongándose así la senda de mejora que viene observándose durante los últimos trimestres (véase cuadro 2).

Como consecuencia de las medidas regulatorias y supervisoras de capital (en vigor o en vías de implementación), las entidades españolas declararon que, durante el primer semestre de 2014, aumentaron sus activos ponderados por riesgo, aunque ni sus préstamos ordinarios ni aquellos de mayor riesgo sufrieron variaciones (véase cuadro 3). Las instituciones

ENCUESTA SOBRE PRÉSTAMOS BANCARIOS
PREGUNTAS AD HOC. REPERCUSIÓN DE LAS ÚLTIMAS MEDIDAS REGULATORIAS Y SUPERVISORAS
SOBRE CAPITAL. RESULTADOS DE LAS ENTIDADES ESPAÑOLAS. JULIO DE 2014

CUADRO 3

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)						Porcentaje neto (b)	Indicador de difusión (c)		
	--	-	o	+	++	NA		jul-14	ene-14	UEM jul-14
VARIACIÓN DE LOS ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO Y NIVEL DE CAPITAL										
Últimos seis meses										
Activos ponderados por riesgo	0	1	5	3	1	0	30	20	-25	2
<i>De los cuales:</i>										
Préstamos ordinarios	0	1	8	1	0	0	0	0	-20	-0
Préstamos de mayor riesgo	0	0	10	0	0	0	0	0	-15	-6
Nivel de capital	0	0	6	3	1	0	40	25	5	21
<i>Del cual:</i>										
Beneficios no distribuidos	0	0	6	3	1	0	40	25	5	19
Emisión de acciones	0	0	9	1	0	0	10	5	0	14
Influencia sobre las condiciones de financiación de la entidad	0	0	10	0	0	0	0	0	-5	2
Próximos seis meses										
Activos ponderados por riesgo	0	0	9	1	0	0	10	5	-5	2
<i>De los cuales:</i>										
Préstamos ordinarios	0	0	9	1	0	0	10	5	-15	4
Préstamos de mayor riesgo	0	0	10	0	0	0	0	0	-15	-4
Nivel de capital	0	0	8	2	0	0	20	10	10	15
<i>Del cual:</i>										
Beneficios no distribuidos	0	0	9	1	0	0	10	5	10	14
Emisión de acciones	0	0	8	2	0	0	20	10	-5	14
Influencia sobre las condiciones de financiación de la entidad	0	0	10	0	0	0	0	0	-5	-2
VARIACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS										
Últimos seis meses										
Sociedades										
Pequeñas y medianas empresas	0	0	10	0	0	0	0	0	-5	3
Grandes empresas	0	0	9	0	0	0	0	0	0	2
Hogares										
Destinado a adquisición de vivienda	0	0	9	0	0	0	0	0	0	-1
Destinado a consumo y otros fines	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0
Próximos seis meses										
Sociedades										
Pequeñas y medianas empresas	0	0	10	0	0	0	0	0	-5	0
Grandes empresas	0	0	9	0	0	0	0	0	0	2
Hogares										
Destinado a adquisición de vivienda	0	0	9	0	0	0	0	0	0	-1
Destinado a consumo y otros fines	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0
VARIACIÓN EN LOS MÁRGENES APLICADOS A LOS PRÉSTAMOS										
Últimos seis meses										
Sociedades										
Pequeñas y medianas empresas	0	0	10	0	0	0	0	0	-5	0
Grandes empresas	0	0	9	0	0	0	0	0	0	-2
Hogares										
Destinado a adquisición de vivienda	0	0	9	0	0	0	0	0	0	-2
Destinado a consumo y otros fines	0	0	10	0	0	0	0	0	0	1
Próximos seis meses										
Sociedades										
Pequeñas y medianas empresas	0	0	10	0	0	0	0	0	-5	-1
Grandes empresas	0	0	9	0	0	0	0	0	0	-0
Hogares										
Destinado a adquisición de vivienda	0	0	8	1	0	0	-11	-6	0	-2
Destinado a consumo y otros fines	0	0	9	1	0	0	-10	-5	0	0

FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

- a Según la pregunta, el símbolo «+» («++») significa un cierto (considerable) aumento en los activos ponderados y capital, relajación de los criterios de aprobación y márgenes; mientras que «-» («--») significa una cierta (considerable) disminución en los activos ponderados y capital, endurecimiento de los criterios y márgenes. La opción «NA», no aplicable. En todos los casos, el signo «o» indica ausencia de cambios.
- b Porcentaje de entidades que han apreciado un aumento en su capital y riesgos ponderados o una mejora en sus condiciones de financiación (o un endurecimiento de los criterios de aprobación o de los márgenes), menos el porcentaje de entidades que han apreciado una disminución de su capital y riesgos ponderados o un empeoramiento en sus condiciones de financiación (o una relajación de los criterios de aprobación o de los márgenes).
- c Calculado igual que el porcentaje neto, pero ponderando por 1 las variaciones considerables y por 1/2 las variaciones de menor cuantía.

ENCUESTA SOBRE PRÉSTAMOS BANCARIOS
PREGUNTAS AD HOC SOBRE EL IMPACTO DE LA EVOLUCIÓN DE LOS MERCADOS DE DEUDA SOBERANA.
RESULTADOS DE LAS ENTIDADES ESPAÑOLAS. JULIO DE 2014

CUADRO 4

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)						Porcentaje neto (b)	Indicador de difusión (c)		
	--	-	o	+	++	NC		jul-14	abr-14	UEM jul-14
CAMBIO EN LAS CONDICIONES DE ACCESO A LA FINANCIACIÓN										
<i>Debido a:</i>										
Exposición directa a la deuda soberana	0	0	8	2	0	0	20	10	0	6
Valor de los activos soberanos disponibles para operaciones de mercado al por mayor	0	0	8	2	0	0	20	10	0	8
Otros efectos (d)	0	0	9	1	0	0	10	5	0	2
VARIACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA LA APROBACIÓN DE PRÉSTAMOS										
A sociedades										
<i>Debido a:</i>										
Exposición directa a la deuda soberana	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0
Valor de los activos soberanos disponibles para operaciones de mercado al por mayor	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0
Otros efectos (d)	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0
A hogares para adquisición de vivienda										
<i>Debido a:</i>										
Exposición directa a la deuda soberana	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0
Valor de los activos soberanos disponibles para operaciones de mercado al por mayor	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0
Otros efectos (d)	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0
A hogares para consumo y otros fines										
<i>Debido a:</i>										
Exposición directa a la deuda soberana	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0
Valor de los activos soberanos disponibles para operaciones de mercado al por mayor	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0
Otros efectos (d)	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0
VARIACIÓN EN LOS MÁRGENES APLICADOS A LOS PRÉSTAMOS										
A sociedades										
<i>Debido a:</i>										
Exposición directa a la deuda soberana	0	0	10	0	0	0	0	0	0	1
Valor de los activos soberanos disponibles para operaciones de mercado al por mayor	0	0	10	0	0	0	0	0	0	1
Otros efectos (d)	0	0	10	0	0	0	0	0	0	1
A hogares para adquisición de vivienda										
<i>Debido a:</i>										
Exposición directa a la deuda soberana	0	0	9	0	0	1	0	0	0	1
Valor de los activos soberanos disponibles para operaciones de mercado al por mayor	0	0	9	0	0	1	0	0	0	1
Otros efectos (d)	0	0	9	0	0	1	0	0	0	-0
A hogares para consumo y otros fines										
<i>Debido a:</i>										
Exposición directa a la deuda soberana	0	0	10	0	0	0	0	0	0	1
Valor de los activos soberanos disponibles para operaciones de mercado al por mayor	0	0	10	0	0	0	0	0	0	1
Otros efectos (d)	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0

FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

- a Según la pregunta, el símbolo «+» («++») significa una cierta (considerable) mejora en las condiciones de acceso a la financiación, relajación de los criterios de aprobación y márgenes; mientras que «-» («--») significa un cierto (considerable) empeoramiento en el acceso a la financiación, endurecimiento de los criterios y márgenes. La opción «NC» significa no contesta. En todos los casos, el signo «o» indica ausencia de cambios.
- b Porcentaje de entidades que han apreciado una mejora en su acceso a los mercados (o un endurecimiento en los criterios y márgenes) menos el porcentaje de entidades que han apreciado un empeoramiento en el acceso a los mercados (o una relajación de los criterios y márgenes).
- c Calculado igual que el porcentaje neto, pero ponderando por 1 las variaciones considerables y por 1/2 las variaciones de menor cuantía.
- d Por ejemplo, la rebaja automática de la calificación crediticia que afecte a la entidad a consecuencia de la rebaja de la calificación crediticia soberana o las alteraciones del valor de la garantía implícita estatal, así como los efectos indirectos en otros activos, incluida la cartera de préstamos.

de la UEM también informaron de un repunte de estos activos, aunque de forma más leve, y de la reducción de los créditos de mayor riesgo, mientras que los ordinarios no experimentaron cambios. Las entidades de ambas áreas respondieron que incrementaron sus niveles de capital, principalmente mediante beneficios no distribuidos. Por su parte, las condiciones de financiación no se vieron afectadas por estas actuaciones en España y mejoraron ligeramente en la zona del euro. La incidencia sobre las políticas crediticias fue nula en nuestro país, mientras que en la UEM contribuyeron a un cierto endurecimiento de los criterios de concesión de préstamos a empresas y redujeron en cierta medida los márgenes aplicados en la financiación a grandes empresas y a hogares para adquisición de vivienda.

Por su parte, la favorable evolución de los mercados de deuda soberana en el segundo trimestre del año contribuyó a mejorar las condiciones de financiación de las entidades españolas y las de la zona del euro, pero no tuvo prácticamente efecto ni sobre los criterios de concesión de los nuevos créditos ni sobre los márgenes aplicados a ellos (véase cuadro 4).

De cara al tercer trimestre, las entidades españolas y las de la UEM esperaban que los criterios de aprobación de nuevos préstamos a las sociedades no financieras se suavizaran ligeramente —tanto para las pymes como para las grandes empresas, e independientemente del plazo— y que se mantuvieran prácticamente sin cambios en la financiación a los hogares. De cumplirse sus expectativas, las solicitudes de fondos aumentarían en ambas áreas y en todos los segmentos, de forma más acusada en España que en la zona del euro, especialmente en los créditos a las sociedades no financieras y en los destinados a las familias para consumo y otros fines.

En los mercados de financiación, las perspectivas de las entidades españolas para el tercer trimestre eran de mejora de las condiciones tanto en los mercados minoristas como mayoristas. Lo mismo anticipaban las instituciones del área del euro, salvo en los fondos minoristas a más de un año, para los que esperaban un ligero deterioro. Por otra parte, las entidades encuestadas en ambas zonas seguían previendo, para la segunda mitad de 2014, un aumento de sus activos ponderados por riesgo y un incremento de su capital como consecuencia de las medidas regulatorias y supervisoras. Dichas medidas tendrían una ligera influencia negativa en las condiciones de financiación de las entidades de la zona del euro, mientras que no tendrían impacto alguno en las españolas. En España, las entidades esperaban que estas actuaciones no influyeran en los criterios de aprobación de préstamos y que redujeran los márgenes aplicados a los créditos a hogares, mientras que en la UEM anticipaban que contribuirían a un cierto endurecimiento de esos criterios en las operaciones con grandes empresas y a un leve estrechamiento de los márgenes en los préstamos a hogares para adquisición de vivienda.

8.8.2014.